



Ante el agravamiento de la pandemia
CCOO valora que Unicaja esté dispuesta a estudiar medidas individuales de conciliación

CCOO valora el anuncio que la empresa acaba de hacer mediante circular relativo a su **disposición a estudiar el facilitar la conciliación de la plantilla que se vea afectada por el cierre de las aulas, centro de días o similares provocado por la COVID19**. Mientras tanto, **seguimos** a la espera de que el gobierno prorrogue el Plan MeCuida para compatibilizar el trabajo y las posibles incidencias en la vuelta al cole de nuestros niños y niñas originadas por la pandemia, y o la apertura de los centros de días y residencias seguras para nuestros mayores.

Este anuncio responde a una demanda que CCOO lleva tiempo reclamando ya que muchas compañeras y compañeros nos habían trasladado la necesidad de ampliación de los plazos para las medidas de conciliación, puesto que la incidencia de la pandemia sigue no solo presente sino, lamentablemente, creciendo.

CCOO había reclamado a RRHH la necesidad de ampliar las medidas de conciliación, de reducir el personal con trabajo presencial para minimizar el riesgo, de retomar los protocolos para que no ocurra lo que sucedió al inicio de la pandemia y aprovechar la experiencia adquirida en un entorno de agravamiento de la situación epidemiológica. Y todo ello de manera urgente para cuidar la salud de la plantilla y, con ello, de la continuidad de negocio.

Deseamos que esta disposición continúe con otras medidas de prevención necesarias.



Si estás afectado o afectada por una situación familiar que requiera medidas especiales de conciliación a causa de la COVID19, ponte en contacto con tu delegado o delegada.
ESTAMOS PARA AYUDARTE